Banco Caja Social

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

Garzon, Julio 03 de 2025

Señores:
CONSORCIO POLIDEPORTIVOS COMUNAS
Att. FERNANDO - JIMENEZ ROA
KR 7 9 47 CA 1
GARZON

Asunto: Apertura Cuenta de Ahorros Persona Jurídica

Estimados señores:

Bienvenidos al Banco Caja Social. Para nosotros, y en particular para esta oficina, es muy grato contar con su vinculación mediante la Cuenta de Ahorros No. 24147259132.

Medio de manejo:
Talonario No/Rango 100018401910001-0020

Su nueva cuenta les brinda múltiples beneficios:

- Disponibilidad de sus recursos cuando los necesiten, en las oficinas del Banco.
- Acceso al detalle de los movimientos de su cuenta en el extracto.
- Liquidación y capitalización diaria de intereses.
- Consignaciones en efectivo y cheque, y manejo de remesas al cobro.
- Consignaciones y retiros en todas las oficinas del país.
- Consultas y transacciones en nuestro portal de Internet Empresarial.
- Amparo de su producto por el Seguro de Depósito de Fogafín. Para más información www.bancocajasocial.com

Con el fin de darles a conocer las comisiones que aplican a su cuenta, anexamos el listado de conceptos y comisiones.

Les agradecemos habernos escogido como su opción bancaria y esperamos que disfruten los beneficios de nuestros productos y servicios, en una fructífera relación comercial de largo plazo.

Para el Banco Caja Social, es importante establecer una comunicación cercana con sus clientes a través de los diferentes canales de contacto disponibles, con el fin de mantenerlos informados acerca del estado de sus productos y servicios y darles a conocer opciones comerciales que sean de su interés. Si usted desea excluir alguno de los canales por el que está siendo contactado, puede acercarse a cualquiera de nuestras oficinas en el ámbito nacional o comunicarse con la línea amiga en Bogotá (601) 5426446, en el resto del país 018000910038 o a través de su celular marcando #233.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

Banco Caja Social

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

Señores:
CONSORCIO POLIDEPORTIVOS COMUNAS
Cuenta de Ahorros No. 24147259132

A continuación le informamos las principales consideraciones para los procesos de Bloqueo, Desbloqueo, Inactivación, Activación, Cierre de su cuenta, Medidas de seguridad y Entrega de Medio de Manejo. 1. Bloqueo y Desbloqueo: Usted puede modificar el estado de su Cuenta de Ahorros para restringir o no permitir transacciones débito o crédito según el tipo de bloqueo, para realizar el desbloqueo debe presentarse en la Oficina sede de la cuenta y realizar la solicitud. 2 Inactivación y Activación: Su cuenta se inactiva automáticamente cuando permanezca sin movimiento por un período continuo e ininterrumpido superior a ciento ochenta (180) días contados a partir de la fecha de la última transacción débito o crédito que realice en la cuenta, las cuentas inactivas permiten depósitos en cualquier Oficina a nivel nacional, no obstante esta operación no activa la cuenta, para activar la cuenta debe presentarse en la Oficina sede del producto. 3. Cierre de la cuenta: El cierre de la cuenta debe efectuarlo en la Oficina Sede de su cuenta haciendo entrega del talonario en uso y/o Tarjeta Débito, lo anterior se complementa con lo descrito en el reglamento del producto. 4. Medidas de Seguridad: Certifico que he sido informado y capacitado acerca de las medidas de seguridad que debo tener en cuenta para la realización de operaciones por cada canal y de los procedimientos para el bloqueo, activación, inactivación, reactivación y cancelación de los productos; así como del valor de la operación. 5. Entrega de Medio de Manejo: Por medio del presente autorizo (amos) la expedición del medio de manejo (talonario, chequera, tarjeta débito o tarjeta), estipuladas para el manejo de mi (nuestra) Cuenta de Ahorros/corriente y autorizo (amos) de manera irrevocable al Banco Caja Social para que debite de la citada cuenta o de cualquier suma que posea, el costo correspondiente.

Firma del Cliente		Firma del Cliente	
Documento No. CC12192340	INDICE – DER (N° 2)	Documento No.	Huella según D.I.
Firma del Cliente		Firma del Cliente	
Documento No.	Huella según D.I.	Documento No.	Huella según D.I.

Cordialmente,

Asesor Integral
Oficina: GARZON